

actualidad a estos y está asiendo justicia a tal no pueda  
de ninguna suerte oírse q' así sea en sus días, por lo que  
y para reponerse, y q' se celebre dho. último acuerdo  
si es cierto, y se le ampare en la posesion q' tenia viciere  
en virtud del señalado en el día quince de agosto ult-  
timo.

El d' 33, sup<sup>a</sup>, se citan en vista de quanto dha es puesto  
ampararle en dicha posesion y de lo contrario q' no se perra  
facilitarle testimonio del acuerdo en q' se le nombra p'  
segundo su hijo: al q' se le nombra por primero: al q'  
se le nombra para desposecionarlo: de esta instancia y su pro-  
videncia para en su vista azer el uso q' le combenga: gra-  
cia q' espera conseqia de la rectitud de V. SS. - Almaraz  
non a cuenta de sueldo de mil ochocientos y cinco.

Fran. Carrasco  
JP